

MARTES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2016

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLÍTICOS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Siendo las 11:01 once horas con un minutos del día martes 20 veinte de septiembre de 2016 dos mil dieciséis, en la Sala de Consejeros del Instituto Electoral ubicado en el primer piso del inmueble localizado en la calle Florencia número 2370, colonia Italia Providencia de esta Ciudad, en términos de la convocatoria de fecha 15 quince de septiembre de 2016 dos mil dieciséis, se reunieron las y los integrantes de la Comisión de Prerrogativas a Partidos Políticos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria a la cual fueron debidamente convocados encontrándose presentes:

Integrantes	Representación
Doctor José Reynoso Núñez	Consejero Electoral integrante
Maestra Griselda Beatriz Rangel Juárez	Consejera Electoral integrante
Maestra Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo.	Consejera Electoral Presidenta de la Comisión
Licenciado Juan Pablo Colín Aguilar	Representante del Partido Acción Nacional
Maestra Ana Violeta Iglesias Escudero	Titular de la Unidad de Prerrogativas a Partidos Políticos
Maestra Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora	Titular de la Secretaría Técnica de Comisiones y Comités

DESAHOGO DE LA SESIÓN

PARTICIPACIÓN		
Maestra Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo	Da la bienvenida a los integrantes de la Comisión y solicita a la Titular de la Secretaría Técnica de Comisiones y Comités dé cuenta de los acuses de recepción de la convocatoria entregada a las y los integrantes de esta Comisión y posteriormente verifique la asistencia y si hay quórum haga la declaratoria correspondiente.	Inicio
Titular de la Secretaría Técnica	Da cuenta los acuses de recepción de la convocatoria entregada a los integrantes de la Comisión, mediante oficios 25 al 36/2016-CPPP/IEPC emitidos con fecha 15 quince de septiembre de 2016 dos mil dieciséis, por otra parte, informa a la Consejera Presidenta de la Comisión, que existe quórum legal para sesionar y los acuerdos que se adopten en la presente sesión serán válidos.	Informe
Maestra Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo	Señala que una vez llevada a cabo la verificación de la asistencia y la certificación del quórum por la Titular de la Secretaría Técnica de Comisiones y Comités, se declara formalmente instalada la sesión ordinaria. En virtud de lo señalado, le solicita a la Titular de la Secretaría Técnica de Comisiones y Comités dé lectura al primer punto del orden del día.	Informe
Titular de la		

MARTES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2016

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLÍTICOS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Secretaría Técnica	Realiza lo solicitado.	Informe	
1. Aprobación del orden del día			
Maestra Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo	Pone a consideración de la Comisión el orden del día en los términos propuestos.	Informe	
Maestra Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo	Solicita a la Titular de la Secretaría Técnica de Comisiones y Comités que tome la votación de los integrantes de la Comisión.	Informe	
AC01/CPPP/20-09-16	Punto de acuerdo: Se aprueba el orden del día en los términos propuestos.	Acuerdo	
Cuadro de votaciones Comisión de Prerrogativas a Partidos Políticos			
	A favor	En contra	Abstención
Maestra Griselda Beatriz Rangel Juárez	*		
Doctor José Reynoso Núñez	*		
Maestra Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo	*		
Punto de acuerdo aprobado por unanimidad.			
Maestra Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo	Solicita a la Titular de la Secretaría Técnica de Comisiones y Comités continuar con el siguiente punto del orden del día.	Informe	
Titular de la Secretaría Técnica	Realiza lo solicitado.	Informe	
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que emite la Comisión de Prerrogativas a Partidos Políticos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco mediante el cual distribuye el monto total de financiamiento público estatal a los partidos políticos con derecho a recibirlo para el ejercicio dos mil diecisiete.			
Maestra Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo	Solicita a la Titular de la Secretaría Técnica de Comisiones y Comités dé lectura a los puntos resolutiveos.	Informe	
Titular de la Secretaría Técnica	PUNTOS RESOLUTIVOS: PRIMERO.- Se determina que los partidos políticos con derecho a recibir financiamiento público estatal son los institutos políticos denominados Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Partido de la Revolución Democrática, Partido Verde Ecologista de México, Partido Movimiento Ciudadano y Partido Nueva Alianza.	Informe	

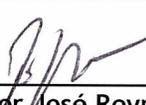
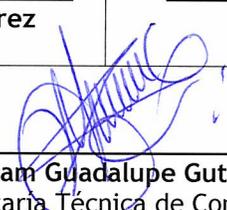
MARTES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2016

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLÍTICOS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

	<p>SEGUNDO.- Se distribuye el financiamiento público estatal que corresponde a los partidos políticos con derecho a recibirlo para el ejercicio 2017, conforme a los ANEXOS I, II y III que se agregan al presente como parte integral del mismo.</p> <p>TERCERO.- Hágase del conocimiento el presente dictamen y sus ANEXOS al Consejero Presidente y a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, a efecto de que en su oportunidad se someta a consideración del Consejo General del instituto.</p>																	
Maestra Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo	Somete a consideración el presente punto del orden del día.	Informe																
Maestra Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo	En virtud de no existir consideraciones al respecto, solicita a la Titular de la Secretaría Técnica de Comisiones y Comités proponga un punto de acuerdo.	Informe																
Titular de la Secretaría Técnica	Propone el punto de acuerdo.	Informe																
Maestra Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo	Solicita a la Titular de la Secretaría Técnica de Comisiones y Comités proceda a tomar la votación a los integrantes de la Comisión.	Informe																
<u>AC02/CPMP/20-09-16</u>	<p>Punto de acuerdo: Se aprueba dictamen que emite la Comisión de Prerrogativas a Partidos Políticos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco mediante el cual distribuye el monto total de financiamiento público estatal a los partidos políticos con derecho a recibirlo para el ejercicio dos mil diecisiete.</p>	Acuerdo																
<p>Cuadro de votaciones Comisión de Prerrogativas a Partidos Políticos</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th>A favor</th> <th>En contra</th> <th>Abstención</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Maestra Griselda Beatriz Rangel Juárez</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Doctor José Reynoso Núñez</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Maestra Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">Punto de acuerdo aprobado por unanimidad.</p>				A favor	En contra	Abstención	Maestra Griselda Beatriz Rangel Juárez	*			Doctor José Reynoso Núñez	*			Maestra Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo	*		
	A favor	En contra	Abstención															
Maestra Griselda Beatriz Rangel Juárez	*																	
Doctor José Reynoso Núñez	*																	
Maestra Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo	*																	
Maestra Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo	Solicita a la Titular de la Secretaría Técnica de Comisiones y Comités continuar con el siguiente punto del orden del día.	Informe																
Titular de la Secretaría Técnica	Realiza lo solicitado.	Informe																

MARTES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2016

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLÍTICOS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

3. Asuntos Generales		
Maestra Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo	Pone a consideración el presente punto del orden del día.	Informe
Maestra Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo	Señala que en virtud de no existir más asuntos que tratar, agradece la asistencia y da por concluida formalmente la presente sesión, siendo las 11:06 once horas con seis minutos del día 20 veinte de septiembre de 2016 dos mil dieciséis.	Clausura
Por la Comisión de Prerrogativas a Partidos Políticos		
 <hr/> Maestra Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo Consejera Electoral Presidenta		
 <hr/> Maestra Griselda Beatriz Rangel Juárez Consejera Electoral integrante	 <hr/> Doctor José Reynoso Núñez Consejero Electoral integrante	
 <hr/> Maestra Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora Titular de la Secretaría Técnica de Comisiones y Comités		
<small>Las firmas que aparecen en esta hoja, autorizan la minuta de la sesión ordinaria celebrada por la Comisión de Prerrogativas a Partidos Políticos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de fecha 20 de septiembre de 2016.-----</small>		

MGGM/mahg